

EXPEDIENTE Nº: 4315569

FECHA: 24/06/2019

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	MÁSTER EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CONTABLE POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones a la propuesta de informe remitida a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Oficial Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable (SIAC) inicia su actividad en el curso 2015-2016. Se imparte en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo (UNIOVI). Este título es presencial y tiene una duración de 60 créditos, lo que corresponde a un curso académico.

La organización del plan de estudios es la adecuada y consta de 12 asignaturas, 5 módulos y dos itinerarios. El itinerario de Contabilidad Superior consta de 5 asignaturas obligatorias y 7 optativas, y el itinerario de Auditoría de Cuentas consta de 5 asignaturas obligatorias y 5 optativas. En consecuencia, la optatividad del título está relegada a la elección de itinerario porque una vez elegido el mismo, todas las asignaturas a cursar son obligatorias ya que los estudiantes tienen que cursar todas las asignaturas ofertadas en el itinerario elegido.

La implantación del plan de estudios se ha realizado según lo previsto en la memoria verificada.

El Máster está homologado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas como programa de enseñanza teórica de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y, por tanto, de la dispensa de la realización del primer examen de aptitud profesional dependiendo del itinerario que se realice y del grado del que el estudiante provenga.

El Máster cuenta con dos perfiles de egreso definidos. Por un lado, experto en Contabilidad Superior para la adquisición de las habilidades y actitudes necesarias para el desempeño y experto en Auditoría de Cuentas. En ambos itinerarios la formación académica se complementa con el aprendizaje práctico en diferentes entidades públicas y privadas que permite al egresado contar con una visión actual de la actividad real a realizar en su campo profesional.

Los mecanismos de coordinación del Máster se estructuran en varios niveles: dos reuniones anuales de coordinación de todos los profesores del título; reuniones de coordinación de cada asignatura; y labores de coordinación entre asignaturas de contenidos relacionados para evitar duplicidades o carencias. En la encuesta al profesorado, estos valoran con un 9,2 sobre 10 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2015-2016 y 2017-2018, que el programa de la asignatura está suficientemente coordinado con el de

otras asignaturas y el plan de estudios.

Las titulaciones de acceso al título mayoritarias son el Grado en Economía, y en menor medida, otros como Administración y Dirección de Empresas o Comercio y Marketing. En cuanto a la formación previa, es recomendable contar con conocimientos básicos de contabilidad y, en especial, se considera apropiada la formación correspondiente a las licenciaturas en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Empresariales o Contaduría Pública (Latinoamérica).

Se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada (40 plazas por curso académico). En concreto, 25 plazas para el perfil Contabilidad Superior y 15 plazas en el perfil de Auditoría de Cuentas. El número de matriculados fue de 36 en el curso 2015-2016 y de 22 en el curso 2016-2017.

Los criterios de admisión aplicados responden a los recogidos en memoria verificada. Particularmente, la formación académica supone el 40% de la nota de acceso final, el expediente académico otro 40% y el 20% restante se aplica al curriculum vitae (formación complementaria, experiencia laboral y otros méritos).

La Universidad de Oviedo aplica de forma adecuada todas las normativas académicas (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, normativa de progreso y permanencia) que a su vez se encuentran publicadas en la Web de la universidad.

El Máster ha aplicado la normativa de reconocimiento de créditos. En concreto, 4 estudiantes que provenían del título propio en Auditoría de Cuentas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo obtuvieron reconocimiento de créditos. Cabe destacar, que según la memoria verificada del Máster, el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios no podrá superar los 9 créditos ECTS. Sin embargo, a los títulos propios en Auditoría de Cuentas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo se les aplica, excepcionalmente, la tabla de reconocimiento de créditos que figura en dicha memoria.

Asimismo, en el curso 2017-2018 un estudiante solicitó reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional. Para obtener este tipo de reconocimiento los estudiantes deben acreditar un mínimo de 225 horas de experiencia en una empresa o institución del ámbito de especialización del Máster presentando la vida laboral, una memoria de actividades profesionales que incluya una descripción de las actividades profesionales y el contrato de trabajo o la Hoja de Servicios. En base a todo lo anterior, se puede apreciar que el título dispone de los mecanismos para el correcto cumplimiento de las normativas académicas.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información sobre el Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable puede ser consultada principalmente a través de la página web institucional de la Universidad de Oviedo, en donde se aportan los datos básicos del título y sus características. Del mismo modo se facilita un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, así como enlaces al Boletín Oficial del Estado y al Boletín del Principado de Asturias donde se puede consultar la oficialidad del título.

En la información sobre el Máster se incluyen el perfil de ingreso adecuado, el número de plazas para cada uno de los dos itinerarios del Máster (Contabilidad Superior y Auditoría de Cuentas) y los diferentes méritos y su ponderación que se valorarán para los estudiantes que soliciten ser admitidos en el título. Esta información se corresponde con lo establecida en la memoria verificada.

Mediante el enlace a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, se puede acceder a la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, así como a las diferentes versiones de la memoria verificada y a los diferentes informes de evaluación que ANECA ha elaborado sobre el mismo (verificación y seguimiento).

En relación a la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad, en la Web del Máster se facilita un hiperenlace que dirige a la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro de Postgrado. En el mismo se puede consultar, la estructura de las diferentes comisiones de calidad y su organización.

Por otro lado, a través de la Web del Máster existe un enlace directo al Centro Internacional de Postgrado, en el cual figura la información sobre las normativas de la Universidad de Oviedo que afectan a los estudiantes, incluyendo la de permanencia y reconocimiento de créditos.

Se encuentra disponible a través de la página web del Máster un enlace al Servicio de Atención a personas con necesidades específicas ONEO de la Universidad de Oviedo.

Los estudiantes matriculados tienen publicadas en tiempo y forma toda la información actualizada y detallada del título, a través de la Web del Máster de la Universidad de Oviedo y a través del Centro Internacional de Postgrado. En concreto, los estudiantes pueden encontrar en la página web los horarios de las asignaturas, recursos de aprendizaje, toda la información necesaria relativa al plan de estudios, horarios oficiales de los exámenes y aulas de impartición de la docencia y calendario de exámenes. Asimismo, tienen acceso a las guías docentes de las asignaturas que están publicadas en la Web directa del Máster e incluyen información detallada sobre: contextualización, requisitos, competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, actividades presenciales y no presenciales, evaluación del aprendizaje de los estudiantes, recursos, bibliografía y documentación complementaria.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable por la Universidad de Oviedo se imparte en el Facultad de Economía y Empresa e inicia su actividad en el curso 2015-2016.

El Máster tiene disponibles los procesos integrados en el SGIC de la Universidad de Oviedo, que le van a permitir analizar y valorar los resultados relevantes del título en cuanto a, resultados del aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

La Comisión de Calidad del Máster es la encargada de llevar a cabo el seguimiento de la calidad de la enseñanza y de la elaboración de propuestas de mejora a partir de los Informes de Seguimiento anuales. El Máster tiene disponible dos informes de seguimiento anual, correspondientes a los cursos 2015-2016 y 2016-2017. En este informe se analiza la calidad de la docencia recogiendo los principales resultados del Máster. Se Evidencia así la recogida de indicadores de rendimiento, tasas de éxito y de eficiencia y de evaluación para los dos cursos académicos que lleva impartándose el Máster.

Se cuenta con la Encuesta General de la Enseñanza en red para los cursos 2015-2016 y 2016-2017 y para el primer semestre del curso 2017-2018, estos informes permiten valorar la satisfacción de los estudiantes y docentes sobre los aspectos más relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se dispone así mismo de un informe de rendimiento académico del curso 2016-2017, que facilita el análisis de los indicadores relacionados con el acceso, la matrícula y los resultados académicos de los estudiantes. La información se completa con un informe sobre la percepción del proceso de aprendizaje del curso 2016-2017.

La Comisión Académica y la Comisión de Calidad del Máster analizan los resultados obtenidos a través de los documentos indicados y se identifican los puntos fuertes y débiles y se plantean acciones de mejora. Todo ello Evidenciado en los informes de seguimiento anual. Se evidencia también la implantación de los procedimientos para analizar la calidad y la satisfacción de las prácticas externas.

No se ha evidenciado si tienen disponibles mecanismos que permitan recoger la satisfacción del personal de administración y servicios.

Se ha evidenciado que el Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable cuenta con

procedimientos para conocer la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida, y tienen disponible un informe sobre la inserción laboral de los egresados el curso 2015-2016.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico posee la experiencia docente, profesional e investigadora adecuada al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título.

La categoría, experiencia docente e investigadora y la dedicación al título se corresponde en líneas generales con lo establecido en la memoria verificada. El 90% (27 de 30) de los profesores académicos tiene el título de doctor.

El personal académico del Máster está compuesto por 63 profesores, de los cuales 30 son profesores universitarios, pertenecientes al Departamento de Contabilidad de la Universidad de Oviedo y el resto profesionales externos, en su mayor parte auditores de cuentas, lo cual se debe al carácter profesional del Máster y a los requisitos docentes que el ICAC exige a los programas de formación teórica de acceso al ROAC.

La ratio estudiante-profesor es adecuada. En concreto, en el curso 2015-2016 fue de 0,6.

Respecto a la experiencia docente del profesorado el número de quinquenios es de 115 en el curso 2015-2016 y de 118 en el curso 2017-2018. El número total de sexenios es de 8 en el curso 2015-2016 y de 9 en el curso 2016-2017.

El grado de satisfacción del profesorado con el título es del 8,1 sobre 10 (en una escala del 0 al 10) en ambos cursos 2015-2016 y 2017-2018. Los estudiantes valoran con un 8,03 sobre 10 (en una escala del 0 al 10) la actitud del docente, con un 8,8 y 7,8 sobre 10, que el profesor ha sido accesible y se ha preocupado por las dificultades de aprendizaje del estudiante; y con un 8,6 y 7,9 sobre 10, se sienten satisfechos con la labor realizada por el profesor, todo ello en una escala del 0 al 10 en los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

Los profesores del Máster participan de forma activa en Proyectos de Innovación Docentes. En concreto

12 profesores académicos han participado en 22 proyectos de innovación y 2 profesores han realizado 6 acciones de movilidad, en el marco del convenio Erasmus. Por otra parte el Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo (C1NN), ofrece cursos de formación en TIC, así como cursos a distancia específicos y disponibles para todos los profesores en el Campus Virtual.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título cuenta con el apoyo del personal de apoyo de la Facultad y del Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo.

El personal de apoyo suficiente para soportar de forma adecuada el desarrollo de la actividad docente en función de la naturaleza, las modalidades del título, el número de estudiantes matriculados y las competencias a adquirir por los mismos.

Los estudiantes del título tienen a su disposición los recursos y servicios de apoyo comunes de apoyo y orientación de la Universidad de Oviedo que son adecuados y suficientes.

En concreto, el título dispone de los servicios de apoyo generales de la Universidad tales como el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) que ofrece una información completa de toda la oferta de estudios de la Universidad de Oviedo en grado y postgrado. También dispone de un Servicio de Orientación Laboral con el fin de informar a los estudiantes sobre las salidas laborales de sus estudios. La Universidad de Oviedo, cuenta también con una Agencia de Colocación que está abierta a cualquier persona que quiera utilizar sus servicios. Disponen, también de una Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (ONEO) de Atención a la Diversidad y Discapacidad que recoge, además, un servicio de apoyo Psicopedagógico.

Los estudiantes del Máster han valorado positivamente la atención recibida y seguimiento por el tutor de la asignatura, alcanzando la valoración media un valor de 7,2 en el curso 2015-2016, valor medio que se incrementa en 2016-17 al alcanzar 7,9 sobre 10 en el curso 2016-2017, todo ello en una escala del 0 al 10.

El Máster cuenta con una asignatura de prácticas externas de 9 ECTS. El título cuenta con un procedimiento de gestión de las prácticas externas, siendo la Comisión Académica la encargada de asignar las empresas para la realización de prácticas de los estudiantes.

El grado de satisfacción con la gestión de prácticas de los estudiantes alcanza una valoración media del 6,7 sobre 10 en el curso 2015-2016, valoración que se incrementa para el curso siguiente, curso 2016-17, al alcanzar un valor de 7,5 sobre 10. Todo ello en una escala del 0 al 10. Los tutores de las empresas que colaboran en las prácticas externas valoran los conocimientos y aptitudes previas a la realización de las prácticas con una media de 8,1 en Auditoría de Cuentas y 9,8 sobre 10 en Contabilidad Superior. Además, consideran que los estudiantes tienen una buena actitud, esfuerzo y trato personal adecuado en el desempeño de las tareas otorgándoles una valoración de 8,4 y 9,2 sobre 10.

Por otra parte, en la encuesta de estudiantes de los cursos 2015-16 y 2016-17, los estudiantes valoran las prácticas con un 10 sobre 10 y un 8 sobre 10, respectivamente, en una escala del 0 al 10.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las diferentes guías docentes de las asignaturas son adecuados a la modalidad de impartición presencial y permite tanto el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes como alcanzar los resultados del aprendizaje previstos. Los criterios de evaluación están publicados en las respectivas Guías Docentes recogidas en la página web del título y coinciden con lo establecido en la memoria verificada.

La valoración del plan de estudios por parte de los egresados con relación al curso académico 2015-16 se establece una cifra media de 3,86 sobre 5 (en una escala del 0 al 5). En esa misma encuesta de satisfacción y con relación al mismo curso académico, valoran el Trabajo Fin de Máster de acuerdo a cuatro elementos (tema elegido, tiempo para la realización, guía adecuada por parte del tutor y nivel de exigencia) obteniendo una cifra media de 3,97 sobre 5 (en una escala del 0 al 5), siendo el aspecto mejor valorado "el tutor ha guiado adecuadamente el trabajo".

Finalmente, cabe destacar que los estudiantes señalaron en la visita del panel de expertos a la universidad que para el itinerario de Auditoría de Cuentas hay pocos temas del Trabajo Fin de Máster, únicamente 3 para 15 estudiantes de esta rama, y esto se debe a que solamente tres profesores académicos están especializados en esta área. En concreto, en el título cada profesor académico dirige únicamente un TFM, y los profesionales, que participan en la docencia del Máster no dirigen ninguno.

El Máster satisface los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel 3 del MECES.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación, se incluye el compromiso de procurar aumentar el número de temas ofertados de TFM orientados en mayor medida al estudiante del itinerario de Auditoría de Cuentas. En este sentido, la Comisión Académica solicitará a los profesionales externos que imparten docencia en el Máster y a los profesionales que tutelan al estudiante en las prácticas en empresa su colaboración en la codirección de TFM en los que el alumnado pueda aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas relacionadas con la Auditoría de Cuentas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de eficiencia se sitúa en un 95,3%, muy por encima del 80% previsto en la memoria verificada. Además, la tasa de abandono en el curso 2015-2016, único del que se disponen datos, es del 8,3%, siendo el dato recogido en la memoria verificada del 10%. Asimismo, la tasa de graduación es de un 84,6%, que supera lo previsto en la memoria verificada (80%).

En el curso 2016-2017 el 90% de las asignaturas tiene una tasa de rendimiento superior al 75% que establece la memoria verificada, siendo la media del título del 84,7%. No obstante, en dos asignaturas las tasas de rendimiento son más bajas: “Consolidación de Estados Financieros” (87,1%) y en el “Trabajo Fin de Máster” (56,7%). En el primer caso se debe a que los estudiantes no superaron las pruebas de evaluación y en el segundo caso a la imposibilidad de defender el trabajo, al no haber superado el resto de asignaturas, tal como establece la normativa. Sin embargo, a pesar de que la tasa de rendimiento es del 56,7%, su tasa de éxito es del 100%.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título se cifró en un 7,4 sobre 10 en el curso 2015-2016 y en un 7,7 sobre 10 en el curso 2016-2017. El grado de satisfacción medio de los estudiantes con las asignaturas, en el curso 2015-2016 alcanza una valoración media de 6,7 sobre 10. El grado de satisfacción media con el profesorado se cifra en 8,6 sobre 10. En el curso siguiente, esto es, curso 2016-17, el grado de satisfacción medio de los estudiantes con la asignatura, alcanza un valor medio de 7,4 sobre 10 mientras que el grado de satisfacción medio con el profesorado se cifra en 7,9 sobre 10.

No se aportan evidencias sobre encuestas de satisfacción realizadas a otros grupos de interés tales como empleadores y personal de apoyo.

Los empleadores manifestaron al panel en la visita de que están muy satisfechos con el rendimiento y motivación de los estudiantes del Máster y que los conocimientos que adquieren coinciden con el perfil de egresado que buscan sus empresas, siendo en la actualidad la fuente principal para la incorporación de personal en la zona.

El grado de satisfacción de los egresados con el título se cifra en 7,9 sobre 10 para el curso 2015-2016. A la fecha de respuesta del cuestionario enviado por la Universidad de Oviedo a egresados, la situación laboral de los egresados en el curso 2015-2016, se distribuye, de forma igualitaria, entre estudiantes, desempleados y trabajadores por cuenta ajena (33% para cada categoría). Por tanto, de los egresados que han finalizado el curso están empleados el 33,33%. De este 33,33%, el 66,66% considera que la realización del Máster ha contribuido, positivamente a su promoción laboral. El informe provisional de los egresados del curso 2016-2017 indica que el 50% de los egresados está trabajando, de los cuales el 25% considera que el grado de adecuación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios con las tareas desempeñadas es muy elevado.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación la universidad informe que el Área de Calidad de la Universidad de Oviedo tiene la intención de implementar estudios sobre la satisfacción de los empleadores de los títulos que oferta la institución. En concreto, se trata de la realización de grupos de trabajo periódicos con los representantes de las empresas donde se produce la inserción laboral de sus egresados/as. En estas reuniones se tratarán temas de interés relativos a la percepción que los profesionales de las empresas tienen sobre la formación recibida por el estudiantado, así como de la adecuación de los conocimientos adquiridos con el perfil de egreso de la titulación cursada y el buscado por las firmas empleadoras.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos

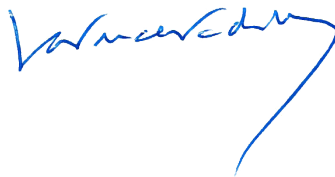
FAVORABLES

Se establecen las siguientes recomendaciones comprometidas por la Universidad de Oviedo tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación:

Incrementar la oferta de temas de Trabajos fin de Máster en el itinerario de Auditoria de Cuentas.

Realizar de forma sistemática estudios sobre la satisfacción de los empleadores del título.

En Madrid, a 24/06/2019:



El Director de ANECA